

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de julio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal Obrero y de Maestranza de la Intendencia del Palacio de Justicia,

+ 1 Auxiliar Superior

- 1 Auxiliar Principal de Ira.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrate, hágase saber y archívese.

*Adolfo R. Gabbiotti*  
ADOLFO R. GABBIOTTI

j.s.

*Anelindo E. Recas*  
ANELINDO E. RECAS

*Pedro J. Frias*  
PEDRO J. FRIAS

*Elias P. Guastavino*  
ELIAS P. GUASTAVINO

*Cesar Black*  
CESAR BLACK